

# DINERO VIAJERO. CENSOS HIPOTECARIOS Y EMIGRACIÓN, UN BINOMIO INSEPARABLE EN LA CANTABRIA DEL SIGLO XVIII

MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GÓMEZ<sup>1</sup>  
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

**RESUMEN:** El Norte de la Península Ibérica, desde Galicia hasta Navarra, conformó un amplio epicentro desde el que decenas de miles de hombres y mujeres enfilaron sus vidas hacia otros territorios a lo largo del XVIII, especialmente hacia la Baja Andalucía y hacia las colonias ultramarinas. Se analiza sobre todo en este trabajo el caso de los emigrantes montañeses que se dirigieron desde Cantabria hacia la Bahía de Cádiz. Se completa el análisis con una componente económica al añadir a las tradicionales causas de endeudamiento campesino el factor migratorio.

**PALABRAS CLAVE:** Emigración, préstamos, jándalo, familia, Cádiz.

## REMITTANCES. MORTGAGE LOANS AND IMMIGRATION, AN INSEPARABLE PAIRING IN THE 18TH CENTURY CANTABRIA

**ABSTRACT:** The north of the Iberian Peninsula, from Galicia to Navarre, constituted a wide epicenter from which thousands of men and women headed for other territories, especially towards the Valley of the Guadalquivir up to the colonies oversea, during the last decades of the 17th century and during most of the 18th. This work will study in particular the case of the migrants that left the Cantabrian Mountains heading towards the Bay of Cadiz. The socioeconomic approach will be completed by an economic reading adding the migratory factor to the traditional causes of peasants' indebtedness.

**KEYWORDS:** Emigration, loans, jandalos, family, Cadiz.

---

<sup>1</sup> sanchema@unican.es / ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-8940-6271>

Este trabajo fue presentado en forma de comunicación al XVI Congreso de la Asociación de Demografía Histórica celebrado en Cádiz entre los días 21 y 24 de junio de 2016, con el mismo título y similar contenido, salvo aquellos cambios necesarios para adaptarle a las normas editoriales de la revista *Trocadero* y al avance de los estudios especializados. Agradezco al Consejo Editorial de la revista y, sobre todo, a los dos evaluadores las sugerencias realizadas que han contribuido a la mejora de la versión inicial.

## 1. Introducción

El fenómeno de la emigración montañesa ha sido tratado hasta el momento por los historiadores, casi siempre, desde un punto de vista demográfico, en algunas ocasiones con carácter general, en otras inscrita en estudios locales en los que los “ausentes” - término que se usaba en el Catastro de la Ensenada para definir una situación que afectaba a miles de varones a lo largo y ancho del territorio- formaban parte relevante de las comunidades norteañas.

Así pues, la práctica totalidad de los escasos análisis realizados hasta el momento, han presentado dos características sobresalientes; por un lado, el sesgo netamente demográfico de los trabajos, evaluando el tamaño de los flujos migratorios en las distintas épocas, las causas de los mismos y, en menor medida, los efectos que tenían sobre las sociedades de origen. Esta vertiente está bien estudiada en Cantabria merced a diversas investigaciones con los trabajos de Lanza García<sup>2</sup> y de Domínguez Martín y Cerutti<sup>3</sup>, entre otros. Por otro lado, la perspectiva social desde la que se han abordado los análisis de estos movimientos en destino ha primado a los grupos de emigrantes que alcanzaban el éxito social y económico, sin reparar en el hecho de que la mayoría de ellos y sus familias apenas mejoraban la situación inicial con la que habían salido de sus pueblos natales. En este sentido, la imagen popular del jándalo (emigrante montañés a Andalucía) y del indiano (emigrante norteaño a América) ha devenido en la de un triunfador que, tras un sinnúmero de trabajos y privaciones, se habría hecho con una cuantiosa fortuna que acababa disfrutando en muchas ocasiones en sus tierras de origen<sup>4</sup>. Fuera de este foco queda el resto de los cientos de miles de personas, fundamentalmente varones<sup>5</sup>, que salieron de las áreas costeras del Cantábrico y de las

---

<sup>2</sup> LANZA GARCÍA, Ramón: *La Población y el Crecimiento Económico de Cantabria en el Antiguo Régimen*, Santander, Universidad Autónoma de Madrid – Universidad de Cantabria, 1991.

“El contexto de los movimientos migratorios en Cantabria, siglos XVI-XIX”, en EIRAS ROEL, Antonio. (Edit.): *La emigración española a Ultramar, 1492-1914, I Reunión Científica de la Asociación de Historia Moderna*, Diciembre, 1989, Madrid, Taba-Press.

: *Miseria, cambio y progreso en el Antiguo Régimen: Cantabria, siglos XVI-XVIII*, Santander, Universidad de Cantabria, 2010.

<sup>3</sup> DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael., CERUTTI PIGNAT, Mario: *De la Colonia a la globalización. Empresarios cántabros en México*, Santander, Universidad de Cantabria, 2006.

<sup>4</sup> ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel y SOLDEVILLA ORIA, Consuelo: *Arquitectura de los indianos en Cantabria (siglos XVI-XX)*, Santander, Estudio, 2007.

ARAMBURU-ZABALA HIGUERA, Miguel Ángel y SOLDEVILLA ORIA, Consuelo: *Jándalos. Arte y sociedad entre Cantabria y Andalucía*, Santander, Universidad de Cantabria, 2013.

<sup>5</sup> La expresión “cientos de miles de personas” abarca coronológicamente un amplio arco que va desde los inicios del siglo XVIII hasta los comienzos del siglo XX. En el caso de Cantabria el periodo álgido de emigración ultramarina fue el comprendido entre 1845 y 1936 en el que se trasladaron 194.432 varones. En el periodo que abarca mediados del XVIII hasta la pérdida de las colonias continentales, la corriente migratoria fue mucho menor, algo menos de 400 desplazados por año. Vid. SOLDEVILLA ORIA, Consuelo: *La Emigración de Cantabria a América*, Santander, Edit. Estudio, 1996, pp. 38, 99.

comarcas galaicas. Tampoco la figura de las mujeres, tanto de la propia mujer migrante como la de las esposas, madres y demás parientes femeninas que permanecían en sus pueblos natales, han merecido hasta el momento suficiente atención de los historiadores.

Otro aspecto escasamente abordado es el de la financiación de estas aventuras vitales, así como la respuesta económica de los emigrados hacia sus tierras de origen, si bien este último aspecto esté más hollado, al menos en los casos más sobresalientes, aquellos que tuvieron éxito que, insistimos, son mucho menos frecuentes que los que la historiografía nos ha hecho ver.

En este trabajo también se pretende abordar la financiación de los emigrantes, aunque no se realice como objetivo fundamental del mismo. Para ello necesariamente ha habido que realizar para Cantabria una evaluación demográfica de estos flujos migratorios, tanto en origen como en destino. En este sentido, se centrarán preferentemente los análisis en el siglo XVIII y en una zona concreta, la bahía gaditana – especialmente la capital y el cercano San Fernando (Real Isla de León en el siglo XVIII) -. Como veremos más abajo, hacia allí convergieron la mayoría de los montañeses en una corriente que se ha mantenido hasta hace escasas décadas. Su estudio partirá desde un análisis global de toda la emigración montañesa, a partir de la información recogida en el Catastro del Marqués de la Ensenada, que aporta datos indispensables para cuantificar y categorizar la emigración de los distintos valles y comarcas que conformaban la Montaña en la segunda mitad del siglo XVIII.

Un procedimiento utilizado para “fijar” a los emigrantes montañeses en destino ha sido la consulta de los censos y padrones gaditanos. El elegido en este trabajo ha sido el realizado en 1773 por motivos militares, por lo que solo refleja la población masculina, excepto algunos casos de viudas con hijos varones a su cargo<sup>6</sup>. Es el más cercano a la elaboración del Catastro de Ensenada y, por lo tanto, nos permitirá seguir la pista de muchos de los cántabros ausentes de sus hogares en 1753.

## **2. La emigración montañesa a mediados del siglo XVIII. Volumen y diferencias comarcales**

Los datos que hemos extraído del Catastro del Marqués de la Ensenada nos han proporcionado una visión bastante completa de algunas de las características de los movimientos migratorios que se desarrollaron a mediados del siglo XVIII en la Montaña, ya

---

<sup>6</sup> Archivo Municipal de Cádiz. Sección Censos y Padrones. Padrón de 1773.

definidas parcialmente por Lanza García<sup>7</sup>, a las que habría que añadir algunos matices diferenciadores por comarcas y una obligada revisión del volumen de población desplazada.

Salvo en algunos de los territorios arriba indicados, a los que habría que añadir Castro Urdiales, Limpias y Colindres, que en aquella época se mantenían en un limbo fiscal que impidió la realización de la averiguación catastral en sus territorios, en el resto conocemos la edad, el estado civil y, en menor medida, el destino geográfico y la ocupación desarrollada en el nuevo punto de residencia. Esta situación finalizó en el reinado de Carlos III con las Comprobaciones realizadas entre 1761 y 1764 que se conservan para Castro Urdiales, pero no para Limpias y Colindres. Además, para este análisis se han añadido en algunas circunscripciones la circunstancia de si la familia mantenía deudas en forma de censos hipotecarios, situación que también aparece reflejada en los Libros de lo Real. Sin embargo, hemos percibido diferencias, demasiado frecuentes, en los datos de población que se ofrecen en estos y en los Libros de lo Personal o de cabezas de casa, diferencias que se agrandan si la fuente utilizada es la obra de Maza Solano *Nobleza, hidalguía, profesiones y oficios en la Montaña, según los padrones del Marqués de la Ensenada*, muy utilizada hasta ahora por los investigadores que se han acercado al fenómeno migratorio en la Montaña de mediados del siglo XVIII<sup>8</sup>, porque ofrece una clara subvaluación con respecto a los datos originales. Una última llamada de atención sobre este primer análisis se centra en el hecho de que se ha realizado sobre la base de la configuración administrativa municipal actual con el fin de poder continuar realizando estudios similares sobre los siglos XIX y XX, facilitando la comparación con el XVIII.

La geografía de la emigración en esta época es muy clara. Con el epicentro en la comarca de Cabuérniga (municipios de Cabuérniga, Los Tojos y Ruente) y con importantes derivaciones en las circunscripciones cercanas (Reocín, Ruiloba, Comillas, Cartes, Cabezón de la Sal, Torrelavega y Rionansa), nos encontramos con que de esos diez municipios salieron hacia otras tierras cinco de cada diez emigrantes. El resto de los territorios occidentales aportaron también un nada despreciable número de ausentes. Así que la emigración tiene un claro sesgo geográfico concentrado en las comarcas englobadas en las denominadas Asturias de Santillana, con una incidencia que se va diluyendo, por un lado, hacia el oriente de la Cantabria de la época y, por otro, hacia el suroeste, en la Provincia de Liébana, como puede comprobarse en el mapa 1.

---

<sup>7</sup> LANZA GARCÍA, Ramón: “El contexto de los movimientos...”, pp. 97-115.

<sup>8</sup> MAZA SOLANO, Tomás: *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios...*, Santander, CSIC-Centro de Estudios Montañeses, 1956.

En el caso de Trasmiera, una comarca de media-alta densidad demográfica 36 -75 hab./km<sup>2</sup> <sup>9</sup>, y otros territorios orientales, la explicación de la débil presencia de cántabros se centraría en la gran pluriactividad que desarrollaban los varones de esas comarcas, simultaneando sus labores agroganaderas con otros oficios más productivos: canteros (en algunas ocasiones se autodenominaban “arquitectos”), campaneros (fabricantes de campanas, para mayor precisión), doradores, carpinteros o pintores, son algunos de los oficios declarados por los vecinos de las comarcas orientales. Muchos de los varones de esos concejos declaraban salir entre dos y cuatro meses a ejercer esos oficios, sobre todo el de cantero <sup>10</sup>. Pero en este trabajo nos referimos a migraciones que, o se tornaban permanentes o duraban varios años, no a las migraciones estacionales. Las permanentes alcanzaban en la comarca trasmerana cotas mínimas, lo cual avalaría una de las teorías que construyen los procesos migratorios sobre la base de la desigualdad <sup>11</sup>.

En las comarcas occidentales no hay muchos ejemplos similares a los esbozados más arriba. Uno de ellos es el que la emigración era muy débil, a pesar de encontrarse en el epicentro del sismo migratorio, era el concejo cabuérnico de Carmona. Con 104 unidades familiares, solamente 7 habitantes habían emprendido el camino de la emigración, el índice migratorio más bajo de toda la comarca (0,07 sobre una media de 0,28). En esta aparente anomalía debió tener mucho que ver la masiva dedicación de la población masculina a la fabricación de albarcas, ya que 146 de los 240 varones en edad de trabajar se declaraban “albarqueros y labradores” <sup>12</sup>. En el concejo de Novales, en pleno Alfoz de Lloredo, una de las comarcas con mayor índice migratorio de la Cantabria del XVIII, y mientras en el resto de los concejos se mantenía por encima de la media, este núcleo de 136 vecinos, con solamente 14 emigrantes, presentaba un índice de 0,10 frente al 0,14 del conjunto del municipio. Ello era debido a la proliferación de zapateros. En las Respuestas Generales de este concejo se declaró la existencia de 59 maestros de “obra prima”, lo cual indica que más del 40% de las familias basaban su existencia en la elaboración de calzado. En todas ellas había al menos un hijo ayudando a su padre o aprendiendo el oficio <sup>13</sup>. No parece que esta situación fomentara la emigración de los jóvenes varones de Novales.

<sup>9</sup> LANZA GARCÍA, Ramón: *La Población y el Crecimiento Económico...*, pp. 106-107.

<sup>10</sup> LANZA GARCÍA, Ramón: *Miseria, cambio y progreso en el Antiguo Régimen: Cantabria, siglos XVI-XIX*, Santander, Universidad de Cantabria, 2010, pp. 151-159.

<sup>11</sup> DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael y CERUTTI PIGNAT, Mario: *Op. cit.*, pp. 80-83.

<sup>12</sup> SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel: *Cabuérnica en el siglo XVIII. Sociedad y economía*. XX Premio Cabuérnica de Investigación sobre Culturas Rurales y Marineras, Santander, Cantárida, 2013, p. 95.

<sup>13</sup> <http://pares.mcu.es/Catastro/servlets/ImageServlet>. Consultado por última vez el 08/08/2019.

Ello parece apuntar a que, sin prescindir de los impulsos generados en los lugares de origen, tampoco debieran subestimarse otros aspectos en destino que pueden ser igualmente contemplados, lo cual se pondrá de manifiesto cuando se aborden las actividades que los montañeses desarrollaban en los lugares a los que se desplazaban.

Abundando en las características de la emigración montañesa a mediados del siglo XVIII, podrían proponerse dos modelos. En primer lugar, el que podría denominarse “modelo occidental” que corresponde a los territorios situados al oeste del río Pas, en los que la emigración alcanza los valores más altos de todos los registrados. De esta amplia comarca salieron hacia distintos destinos casi el 75% de los emigrantes, lo cual señala la escasa incidencia del fenómeno migratorio en los concejos del oriente montañés. No obstante, hay que subrayar que en la Montaña antiguorregimental algunos concejos no estaban incluidos en la Corona de Castilla como consecuencia de una indefinición fiscal que impidió realizar el Catastro en esos territorios. También hay que considerar que de una de las comarcas más pobladas de la Cantabria de mediados el siglo XVIII, como era la Merindad de Trasmiera<sup>14</sup>, no disponemos de la totalidad de la información catastral. Con todo, la aportación de estos territorios al conjunto de la corriente migratoria no excedería el 30%, por lo que la superioridad de las comarcas occidentales sobre el resto de los territorios de la Montaña de la época es incontestable.

Pero no solo eran geográficas y de volumen las diferencias entre los dos territorios. Algunas otras deben ser puestas sobre la mesa para intentar abordar mejor los objetivos de este trabajo. En primer lugar, los destinos eran notoriamente distintos. Los “reinos de Andalucía” y sobre todo Sevilla y, en mayor medida, Cádiz, eran las metas predominantes de los emigrantes de los valles occidentales y de las comarcas litorales comprendidas entre las desembocaduras de los ríos Saja-Besaya y Deva (la Marina central y occidental). En menor medida, América y la Corte atraían a los montañeses de estas zonas<sup>15</sup>, tal y como se abordará más abajo.

En cambio, los procedentes de las comarcas orientales no concentraban su atención en el Bajo Guadalquivir y diversificaban más sus objetivos, equilibrando los destinos andaluces con la Corte, las “Indias” y otros rumbos.

---

<sup>14</sup> LANZA GARCÍA, Ramón: *La Población y el crecimiento económico de Cantabria...*, pp. 133-135.

<sup>15</sup> SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel: *La patria de Gil Blas. Santillana del Mar durante el siglo XVIII. Sociedad y Economía*, Santander, Fundación Santillana, 2010, pp. 37-42.

.. .. *Cabuérniga en el siglo XVIII...*, pp. 20-33.

.. .. *Torrelavega en el siglo XVIII...* pp. 24-41.

Esto, en cierto modo, se debe a las distintas ocupaciones que desempeñaban unos y otros emigrantes en sus lugares de destino. En las tierras occidentales el sistema económico empujaba a los inmigrantes al pequeño comercio o a la servidumbre en los núcleos bajoandaluces y, de manera muy secundaria, a actividades centradas en la administración real y el ejército. La marcha hacia Indias y los empleos en la burocracia imperial, dos destinos que muchas veces estaban unidos, eran mayoritarios entre los emigrantes de los territorios orientales. Pero también el gran comercio, la minería y otros tipos de negocios estaba en el punto de mira de los cántabros en el Nuevo Mundo<sup>16</sup>. Una emigración que eclosionó ya en el siglo XVIII, mientras que los procedentes de Vizcaya, sobre todo, Guipúzcoa y Navarra se habían adelantado en la centuria anterior<sup>17</sup>. Una de las actividades más lucrativas que desarrollaron tanto vascos como montañeses fue la minería, no solo en lo que a extracción se refiere, sino en el importante sector de los banqueros de plata, como es el caso de Francisco Manuel Sánchez de Tagle<sup>18</sup>. Un ejemplo muy destacado del papel desempeñado por los montañeses en el sector minero fue Fernando de la Campa Cos, originario del pueblo de Cos, en el pequeño valle de Mazcuerras, con apenas 500 vecinos a mediados del siglo XVIII. Hacia el primer tercio de la centuria se había convertido en uno de los mineros más ricos de Zacatecas, arropado por numerosos parientes, potenciado el linaje por estratégicos enlaces matrimoniales, al tiempo que diversificaba sus inversiones mediante la adquisición de extensos latifundios aptos tanto para el cultivo cerealero como para la cría ganadera<sup>19</sup>. La expansión de los emigrantes montañeses llegaría a través del Galeón de Manila hasta las islas Filipinas, a través de los lazos de los Sánchez de Tagle, cuestión que no podrá abordarse para no superar el límite establecido<sup>20</sup>. El pequeño comercio y otras actividades ocupaban un espacio de menor entidad en este colectivo.

---

<sup>17</sup>BRADING, David. A.: *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*, México pp. 150-151.

<sup>18</sup> Ibídem, pp. 221. Sobre las raíces y evolución de la poderosa familia Sánchez de Tagle vid. GÓMEZ MARTÍNEZ, Javier: “La época heroica de los Sánchez de Tagle. La forja de un mayorazgo indiano”, en SAZATORNIL RUIZ, Luis: *Arte y mecenazgo indiano. Del Cantábrico al Caribe*, Gijón, Trea, 2007, pp. 287-316.

<sup>19</sup> Un completo análisis del estructurado y planificado ascenso de los Campa y Cos, similar al de otras grandes familias novohispanas, puede comprobarse en LANGUE, Frédérique: *Los señores de Zacatecas. Una aristocracia minera del siglo XVIII novohispano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, pp. 262-281. Una síntesis reciente sobre el papel en el ámbito económico de los emigrantes montañeses en Ultramar durante la centuria diociesca en LANZA GARCÍA, Ramón: “De La Montaña a las Indias: empresarios cántabros en la España del siglo XVIII”, en ÁNGULO MORALES, Alberto y ARAGÓN RUANO, Álvaro: *Recuperando el Norte. Empresas, capitales y proyectos atlánticos en la economía imperial hispánica*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 2016, pp. 297-328. En la misma obra colectiva vid. TURISO SEBASTIÁN, Jesús: “Los del Norte: mentalidad y sociabilidad de los comerciantes peninsulares en Jalapa (siglos XVIII-XIX)”, pp. 241-257, en la que se señala que el 29,67% y el 24,17% de los inmigrantes peninsulares en Jalapa entre 1720 y 1821 eran cántabros y vizcaínos respectivamente, p. 248.

<sup>20</sup> VALLE PAVÓN, Guillermina del: “Negocios y redes familiares y sociales de los Sánchez de Tagle, mercaderes de plata de la ciudad de México (1660-1724)”, en DOMÍNGUEZ MARTÍN, Rafael y CERUTTI PIGNAT, Mario: Op. cit., pp. 30-32.

Dos ejemplos destacados de esta predilección por las Indias de los emigrantes de los territorios del este de la Cantabria son los de Juan Antonio Fuente Fresnedo, de origen laredano. Al contrario que la mayor parte de los grandes comerciantes asentados en Cádiz, murió soltero, destinando la mayor parte de su cuantiosa fortuna obtenida en América a mejorar la vida de sus paisanos, pues dotó obras benéfico-docentes para mejorar las oportunidades matrimoniales de jóvenes laredanas sin medios económicos suficientes. Igualmente financió escuelas para niños y para niñas pobres, la única documentada hasta ahora en Cantabria que acogía al alumnado femenino. Financió montepíos para que los labradores y los marineros laredanos encontrasen un respaldo en caso de malas cosechas o pérdidas de barcos o equipamiento en caso de temporales u otras desgracias provocadas por sus actividades en el mar<sup>21</sup>.

El caso de Juan Antonio Fuente Fresnedo es excepcional, por cuanto no parece que estuviese interesado – aunque no conozcamos su peripetia vital - en construir un amplio conglomerado económico sustentado por una densa red familiar. Estrategia que sí empleó Diego de la Piedra Secadura, originario de Limpias, un pequeño puerto fluvial cercano a Laredo. No se conocen muy bien las bases socioeconómicas de su familia, al no haberse realizado en esa localidad el Catastro del Marqués de la Ensenada, circunstancia que ocurrió igualmente en Castro Urdiales y Colindres, como se ha puesto de relieve más arriba, a causa de mantener sus gobernantes su pertenencia a las Juntas de Vizcaya, aunque estas nunca aceptaron tal aspiración.

Llegado a Lima en la década de los años cuarenta, Diego de la Piedra se asociaría con parientes que habían llegado previamente, desarrollando varias actividades relacionadas con el comercio y la minería<sup>22</sup>. Regresaría a Cádiz iniciando una estrategia de consolidación de sus negocios, basada en una política endogámica que le llevaría en 1768 a casarse con una sobrina suya<sup>23</sup>. La red que fue generándose estaba formada solamente por parientes directos, que llegaron a establecerse no solo en Perú, sino en lugares como Tángier, Londres y París<sup>24</sup>. Aunque Diego, que falleció en 1779, tratara de dejar atados los lazos de la compañía con el fin de que el conglomerado de negocios se mantuviera unido, lo cierto es que las disensiones familiares terminaron por disolver la obra de Diego de la Piedra y Secadura<sup>25</sup>.

---

<sup>21</sup> Archivo Histórico Provincial de Cádiz. Sección Protocolos. Legajos 1.638, 2.214, 2.239.

<sup>22</sup> CARRASCO-GONZÁLEZ, Guadalupe: “Del patronazgo familiar al conflicto. Creación y disolución de la red comercial-familiar del comerciante gaditano Diego de la Piedra Secadura, 1750-1840”, *Investigaciones Históricas, época moderna y contemporánea*, 38 (2018), p. 292.

<sup>23</sup> *Ibíd.* pp. 294-295.

<sup>24</sup> *Ibíd.* pp. 303.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, pp. 307-310.



Si en lo que a destinos geográficos se refiere, las diferencias son palpables, también lo son en la composición de los emigrantes. Podemos definir la de las comarcas occidentales como una corriente migratoria intergeneracional. De manera mayoritaria, eran los cabezas de familia los que emprendían la marcha, en algunas ocasiones acompañados por el hijo mayor y, más raramente, por un segundo vástago. No eran excepcionales los casos en que dos o más hermanos solteros viajaban hacia otras tierras de la Corona. La marcha de un único hijo era relativamente rara, aunque en el caso de las viudas esta situación se producía con más frecuencia. Eran los cabezas de familia los que componían la mayor parte de los flujos migratorios. En bastantes ocasiones, apenas contraían matrimonio, salían hacia las tierras del Sur.

En cambio, la emigración de los valles orientales estaba mayoritariamente compuesta por varones solteros. Era el hermano mayor el que marchaba hacia otras tierras y, en menor medida, los cabezas de familia. La ausencia de más de un hijo era verdaderamente inusual. No es de extrañar, pues, que la corriente migratoria fuese menos abundante, ya que la existencia de actividades artesanales retenía en sus puntos de origen a los jóvenes de la comarca y a sus padres, como se ha expresado más arriba. De hecho, era habitual que junto al cabeza de familia cantero, dorador, cubero u otras actividades artesanales hubiese uno o más hijos aprendices del mismo oficio. Algo que no ocurría apenas en las comarcas occidentales en las que el sistema económico imperante eran las actividades silvopastoriles, de las que Cabuérniga era la expresión más elaborada. Modo de vida en el que la posesión de ganado y su explotación extensiva, aprovechando las praderas comunales y las superficies boscosas del interior, eran la base económica de los grupos humanos que poblaban esos valles. La agricultura en este sentido era, si no marginal, sí secundaria. En algunos concejos, la dedicación a actividades transformadoras de la madera era temporal y, en verano los artesanos locales acudían a los mercados del norte de Castilla a vender abarcas y aperos de labranza, tal y como ocurría en Liébana<sup>26</sup> y en los concejos altos de Cabuérniga, del que el citado caso de Carmona es un ejemplo<sup>27</sup>. Y, por último, otra de las diferencias más visibles en las comarcas occidentales era el mayoritario recurso al préstamo censal entre las familias que tenían “ausentes” entre sus integrantes. Algo que ocurría con menor frecuencia entre los emigrantes del Este de la Montaña.

---

<sup>26</sup> LANZA GARCÍA, Ramón: *Población y familia campesina en el Antiguo Régimen. Liébana, siglos XVI-XIX*, Santander, Universidad de Cantabria – Librería Estudio, 1988, pp. 56-60.

<sup>27</sup> SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel: *Cabuérniga...*, pp. 89-98.

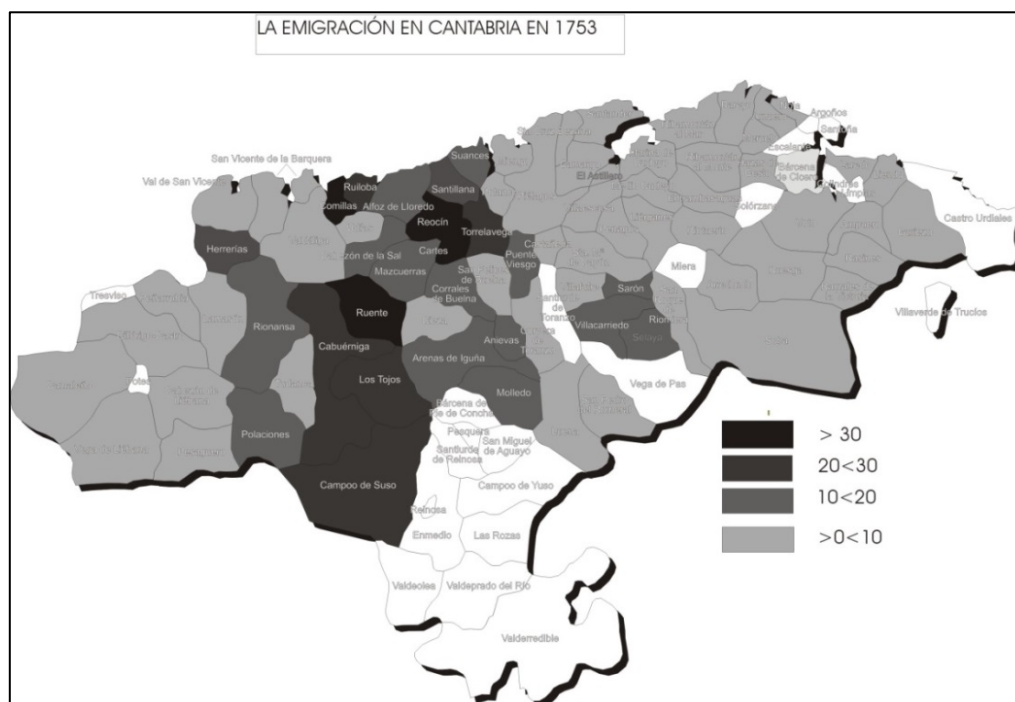
Tabla 1  
Emigración en Cantabria. Mediados del siglo XVIII

MUNICIPIOS	1	2	3	MUNICIPIOS	1	2	3
Comillas	85	203,5	41,76	Meruelo	9	160	5,62
Ruente	123	325,5	37,78	Entrambasaguas	10	203,5	4,91
Cartes	100	278,5	35,90	Bareyo	12	245	4,89
Reocín	166	466,5	35,58	Peñarrubia	7	147,5	4,74
Cabuérniga	145	506,5	28,62	San Felices de B.	16	374	4,27
Los Tojos	95	359	26,46	Camaleño	17	405	4,19
Ruiloba	79	308	25,64	Marina de	13	323	4,02
Argüeso	11	43,5	25,28	Bezana	7	192	3,64
Torrelavega	152	613	24,79	Arredondo	12	330	3,63
Rionansa	73	321	22,74	Lamasón	7	201,5	3,47
Cabezón de la Sal	114	589,5	19,33	Ribam. al Mar	6	178	3,37
Herrerías	43	223	19,28	Voto	13	387,5	3,35
Santillana	67	370	18,10	Arnuero	15	453	3,31
Arenas de Iguña	89	494	18,01	Corvera de Tor.	12	385	3,11
Mazcuerras	70	476,5	14,69	Ruesga	7	229	3,05
Villacarriedo	70	481,5	14,53	Camargo	10	329,5	3,03
Alfoz de Lloredo	73	512	14,25	Hazas de Cesto	3	103,5	2,89
Saro	12	86	13,95	Tudanca	7	246	2,84
Anievas	23	165	13,93	Vega de Liébana	12	426,5	2,81
Los Corrales de B.	58	417	13,90	Penagos	8	287,5	2,78
Suances	47	356,5	13,18	Medio Cudeyo	5	204	2,45
Molledo	43	338	12,72	Riotuerto	8	336	2,38
Polaciones	33	303	10,89	Cieza	5	253,5	1,97
Puente Viesgo	22	212,5	10,35	Noja	2	115,5	1,73
Selaya	26	257,5	10,09	Cillorigo	7	424	1,65
Udías	19	212	8,9	Pesaguero	4	245	1,63
Laredo	49	553	8,86	Sta M <sup>a</sup> de Cayón	7	433	1,61
Santander	49	574	8,53	Ribam. al Monte	4	250,5	1,59
Liendo	24	300	8	Guarnizo	2	131,5	1,52
Miengo	20	256	7,81	Cabezón de Liéb.	8	527,5	1,51
Valdáliga	45	579	7,77	Piélagos	12	820	1,46
Ramales de la V.	10	129,5	7,72	S. Roque de Rio.	3	253,5	1,18
S. Vicente de la B.	31	410	7,56	Luena	7	614	1,14
Polanco	17	228,5	7,43	Rasines	2	254	0,78
Villafufre	23	313	7,34	S. Pedro del R.	3	389,5	0,77
Guriezo	30	410	7,31	Villaescusa	1	178	0,56
Val de San Vicente	37	506,5	7,30	Ampuero	1	316	0,31
Miengo	16	256	6,25	Soba	1	752	0,13
Castañeda	13	228,5	5,68	<b>TOTALES</b>	<b>2.508</b>	<b>26.442</b>	<b>9,48</b>

Fuente. Fuentes documentales. Libros de lo Real y de lo Personal del Catastro del Marqués de la Ensenada. Vid. Fuentes Documentales. (Archivo Histórico Provincial de Cantabria. Sección Ensenada). Elaboración propia

1. N° de emigrantes. 2. N° de Vecinos-. 3. Índice emigrantes/vecinos.

### Mapa 1 Geografía de la emigración en Cantabria. 1753



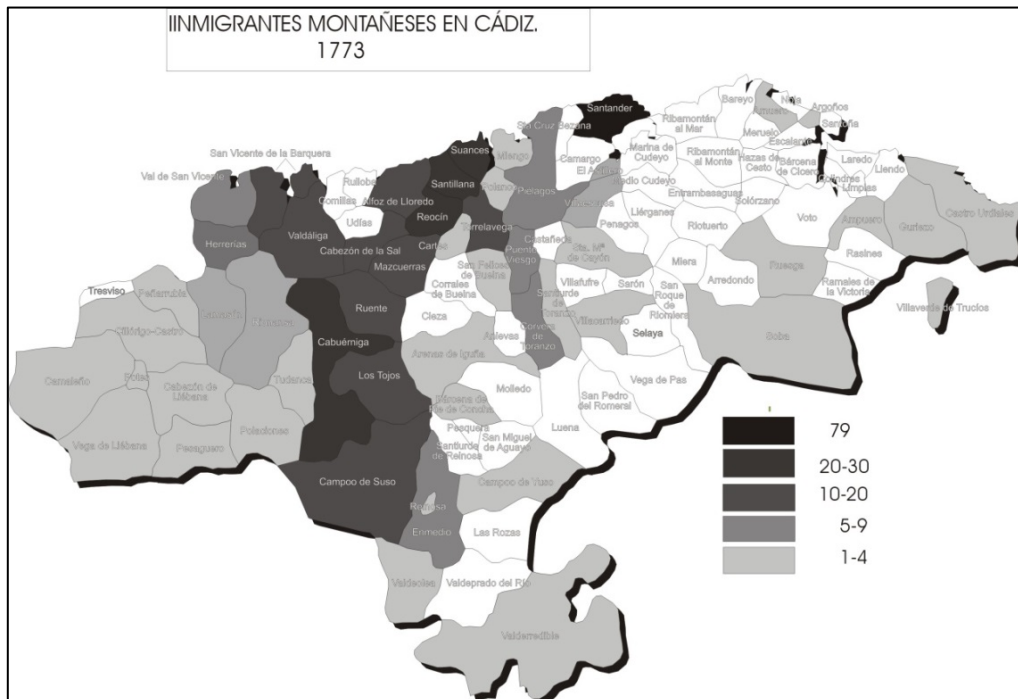
Fuente. La misma que la de la Tabla 1. Elaboración propia

Al comparar esta situación con la que se produjo dos décadas más tarde en el Cádiz de los inicios del último cuarto del siglo XVIII, puede apreciarse que la distribución geográfica *grosso modo*, es muy similar a la que reflejaba la emigración en 1753, si no fuera por el escaso peso que presentan las comarcas orientales.

Los datos están extraídos del Padrón de Milicias cuya elaboración ordenó Carlos III y que se realizó en 1773. Ello explica que apenas quedase reflejada la población femenina, excepto alguna viuda que fuese cabeza de familia y tuviese hijos varones, porque si solo tenía hijas, tampoco quedaba incluida esa unidad doméstica. En cambio, la representación masculina nos permite un fiel análisis de la composición socioprofesional de su población, su situación en el ámbito urbano, la estructura por edades o el origen geográfico de los inmigrantes, circunstancia esta de especial interés en una ciudad cuyo peso demográfico y sus bases económicas estaban construidas sobre los cimientos de una amplia población foránea cuya llegada Molina Martínez cifra en los tres últimos tercios de la centuria entre los 800 y los 1.100 individuos anuales<sup>28</sup>.

<sup>28</sup> MOLINA MARTÍNEZ, José María: *De propios y extraños. La población de Cádiz en el siglo XVIII*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2004, pp. 271-281.

## Mapa 2 Origen geográfico de los inmigrantes montañoses. Cádiz, 1773



Fuente. Ver nota 6. Elaboración propia

En conjunto, los inmigrantes montañoses en el último cuarto del siglo XVIII representaban una de las colonias peninsulares más numerosas de Cádiz. Esta situación tenía mucho que ver con sus dedicaciones en el puerto gaditano. Mientras que otros originarios de las regiones norteñas, como los vizcaínos, guipuzcoanos, alaveses y navarros ponían especial énfasis en el comercio ultramarino, constituyendo en conjunto el núcleo más numeroso<sup>29</sup>, si exceptuamos a los andaluces, de los corredores de comercio con Indias.

Los cántabros, sin abandonar del todo la carrera de Indias, ponían más énfasis en el pequeño comercio local, controlando el abastecimiento cotidiano de comestibles y bebidas de la población gaditana, formando un auténtico oligopolio que se centraba en el abastecimiento de comestibles y bebidas de la vecindad, ocupando todos los escalones del proceso<sup>30</sup>. En Cádiz, doscientos quince establecimientos – tiendas de comestibles, tabernas (en ocasiones coexistiendo físicamente ambas actividades), neverías, cafeterías y otros tipos de pequeños comercios - abastecían a las decenas de miles de vecinos y transeúntes que pululaban por el *Emporio del Orbe*. Estos más de dos centenares de establecimientos estaban

<sup>29</sup> MARTÍNEZ DEL CERRO GONZÁLEZ, Victoria Eugenia: *Una comunidad de comerciantes: navarros y vascos en Cádiz (Segunda mitad del siglo XVIII)*, Sevilla, Consejo Económico y Social de Andalucía, 2006, pp. 69-73.

<sup>30</sup> LÓPEZ GARRIDO, José Luis: *La villa de la Real Isla de León. 1668-1768*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 1999, p. 67.

gestionados por 548 varones de distintas edades, desde los siete años hasta los 69, ocupando cargos como los de “dueño”, en el caso de ser propietario del negocio, rentero o aparcerero en algún caso, hasta los encargados y los más de tres centenares de mozos con distintas responsabilidades: mozo primero, mozo segundo, mozo tercero, etc., hasta los mandaderos. En ocasiones, algunos de estos establecimientos estaban atendidos hasta por seis trabajadores, incluyendo al dueño o, en su caso, al encargado.

Podría afirmarse que muy pocas calles, plazas o plazuelas en el Cádiz del último cuarto de siglo no albergaban uno o más establecimientos gestionados por montañeses y dedicados a la venta de comestibles o bebidas, destacando veintidós pequeñas tiendas en la calle de la Serna o las dieciséis de la Comisaría de D. José Artecona. En otras zonas, en cambio, había solamente una o dos.

Pero quizá sea más reveladora, para entender las razones que empujaban a los emigrantes montañeses a trasladarse a la bahía gaditana, la existencia de una docena de almacenes de artículos alimenticios. Además de almacenes de alimentos – comida, bebida o “semillas” (seguramente frutos secos) – había un almacén de loza cuyo dueño era Sebastián de Navas, “montañés”, que tenía un hijo trabajando con él. Es muy posible que este único “almacén de loza” existiera en función de las necesidades de las tabernas y de las tiendas que funcionaban simultáneamente como tabernas. Algunos de ellos se declaraban “proveedor de tiendas”. En conjunto, había en el Cádiz de 1773, ocho almacenes de comestibles (dos de ellos de semillas), tres bodegoneros, un “proveedor de tabernas” y el aludido almacén de loza. Algunos de sus dueños, varios ya de tercera generación, acabarían siendo elementos destacados en la sociedad gaditana, constituyendo sólidas dinastías en el mundo de la actividad económica o de la política durante el siglo XIX. Es el caso de los González Tánago, con origen en la jurisdicción de Torrelavega, o los González de la Sierra y sus parientes Alonso de la Sierra, en el de Reocín. En un escalón inferior detectamos la presencia de algunos otros futuros miembros de la elite mercantil decimonómica como es el caso de Francisco Antonio de Agüera, dueño en 1773 de una taberna en la calle del Mar, con 36 años. Un hermano suyo, Francisco Agüera, era con 19 años mozo de tienda, sin duda un buen aprendizaje para alcanzar la máxima categoría en el sector de bebidas y comestibles. Sin embargo, la familia Agüera llevaba ya casi medio siglo instalada en Cádiz, desde que Juan de Agüera llegase en 1730 desde Cerrazo en el valle de Reocín. En poco más de media decena de años, la pequeña tienda situada en los alrededores se transformaría en una compañía que volcaría su actividad en el abastecimiento de establecimientos situados en las principales

poblaciones de la bahía gaditana<sup>31</sup>. Una vía, la del aprendizaje mediante la práctica, era la que estaba llevando a cabo en ese mismo año Juan Antonio González de Peredo, que a los 12 años estaba empleado en el almacén de D. Juan Antonio Sánchez de Bustamante, originario de Golbarado, también en el municipio de Reocín. El empleo subalterno en las tiendas de los parientes y paisanos era un método de aprendizaje utilizado por todos los escalones de los comerciantes gaditanos<sup>32</sup>. Uno de los más importantes comerciantes de la Carrera de Indias, Francisco Javier Guerra de la Vega, llegó a los 14 años a Cádiz. En escaso tiempo ascendió en el “escalafón” diversificando sus actividades (inversiones inmobiliarias, adquisición de fincas rústicas, venta de los productos agrarios de estas, previa elaboración en sus ingenios y otras inversiones) auparon al futuro Marqués de la Hermida al olimpo de los comerciantes gaditanos, aunque la mayor parte de sus actividades se centraron en Puerto Real<sup>33</sup>.

Así pues, nos encontramos con unos núcleos de pequeños negociantes relacionados por lazos de paisanaje que controlaban el abastecimiento cotidiano de comestibles y bebidas, en lo que parece toda una red que se extendía a lo largo y ancho de la ciudad, sistema que se apoyaba en varios almacenes, que debían constituir las bases de aprovisionamiento que nutrían también a las tiendas de otras poblaciones costeras como San Fernando, El Puerto de Santamaría, Chiclana o Sanlúcar de Barrameda<sup>34</sup>. El hecho de que la mayor parte de estas instalaciones estuviera situada en la zona conocida como Puerto Chico - antiguo puerto secundario de Cádiz, inhabilitado a causa de la construcción de las murallas a finales del siglo XVII, pero que todavía podía acoger el desembarco de lanchas cargadas de mercancías<sup>35</sup> -, demuestra la utilidad de instalar los almacenes en esta zona. Estos depósitos captaban los alimentos y otras mercancías, redistribuyéndolos entre los más de doscientos establecimientos que se hacían cargo de la manutención de la población gaditana. Es muy probable que algunos de los grandes almaceneros, fuesen también los dueños de algunos de estos pequeños comercios. No es descabellado imaginar que también podían tener entre sus clientes a las tripulaciones de los navíos que conectaban los territorios ultramarinos con la Península.

---

<sup>31</sup> LEPORE, Amedeo: *Mercado y empresa en Europa. La empresa González de la Sierra en el comercio gaditano entre los siglos XVIII y XIX*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2010, pp. 143-156.

<sup>32</sup> BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *Los Comerciantes de la Carrera de Indias en el Cádiz del siglo XVIII (1713-1775)*, Cádiz, Sílex - Universidad de Cádiz, 1995, pp. 147-149.

<sup>33</sup> IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José, “La burguesía atlántica gaditana del siglo XVIII. Visiones del mundo y transformaciones de mentalidad. Francisco Guerra de la Vega, comerciante y naviero”, en IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José y GARCÍA BERNAL, José Jaime: *Andalucía en el mundo atlántico moderno. Agentes y escenarios*. Madrid, Sílex, 2016, pp. 360-372.

<sup>34</sup> *Ibidem.*, pp. 154-155.

<sup>35</sup> BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *Recorrido por la ciudad de Cádiz y su historia*, 2012, Sílex, Madrid, pp. 15-16.

Junto a esta red encontramos – aunque en menor número que los vascos y los navarros – también a comerciantes montañeses en la Carrera de Indias<sup>36</sup>. Este es el caso de uno de los más destacados miembros del grupo de los grandes comerciantes participantes en el comercio ultramarino: D. Francisco Mier y Terán, natural de Uceda en el Valle de Cabuérniga, perteneciente a una de las familias más poderosas de la comarca cabuérniga desde épocas altomedievales<sup>37</sup>. D. Francisco estaba casado, tenía 50 años y vivía en una casa de la Comisaría de D. José Artecona. Sin embargo, D. Francisco no había seguido la trayectoria de la mayoría de los comerciantes residentes en Cádiz, pues se había casado en 1748 en Teruel con Josefa Varela, muy lejos de su Cabuérniga natal. Al año siguiente se trasladó a Cádiz, lo que coincidió con el nacimiento de su primogénito. Se matricularía en el Consulado, y con el apoyo financiero de su tío, el también comerciante Joaquín Muñoz y Pérez, emprendería un viaje a Perú<sup>38</sup>.

Muy cerca de él residía otro de los grandes comerciantes montañeses. Era el purriego D. Felipe Montes y Montes que había nacido en el remoto valle de Polaciones, en el pueblo de Lombraña. Por sus méritos alcanzaría en 1787 el honor de convertirse en Caballero de la Orden de Carlos III<sup>39</sup>. En Puerto Real, como se indicó anteriormente, D. Francisco Javier Guerra de la Vega y Cobo era propietario de 15 almacenes con los que abastecía a numerosas tiendas en la Bahía de Cádiz. Sería distinguido por Carlos IV con el título de Marqués de la Hermida en 1796. Seguramente su parentesco, posiblemente primo segundo, con el influyente Pedro Ceballos Guerra (de la Vega),<sup>40</sup> que acabaría integrándose en la administración godoyista, le facilitaría su ascenso. Por el apellido de la Vega, tanto Francisco como Pedro, se deduce fácilmente que eran descendientes de D<sup>a</sup> Leonor de la Vega, uno de los personajes más poderosos de la Baja edad Media, siendo madre de Garcilaso de la Vega, que tuvo que cambiar su nombre por el de Juan Hurtado de Mendoza, según las cláusulas testamentarias de su padre. Su hermano, Íñigo López de Mendoza, primer marqués de Santillana, tendría varios hijos, siendo el primogénito – Diego Hurtado de Mendoza y Suárez de Figueroa – el primer Duque del Infantado, título otorgado por Juan II de Castilla.

---

<sup>36</sup> RUIZ RIVERA, Juan Bautista, GARCÍA BERNAL, Manuela Cristina: *Cargadores a Indias*. Madrid, MAPFRE, 1992, pp. 264-274.

<sup>37</sup> ESCÁGEDO SALMÓN, Mateo: *El Real Valle de Cabuérniga. Casas de Terán, Calderón y sus anejas*, Santoña, 1924, pp. 11-57.

<sup>38</sup> FERNÁNDEZ PÉREZ, Paloma: *El rostro familiar de la metrópoli. Redes de parentesco y lazos mercantiles de Cádiz, 1700-1812*, Madrid, Siglo XXI, 1997, p. 129.

<sup>39</sup> A.H.N., ES. 28079.A.H.N. /255.114//Estado- Carlos III, EXP. 265.

<sup>40</sup> IGLESIAS RODRÍGUEZ, Juan José: “El “Canal Prodigioso”: el caño del Trocadero en el siglo XVIII”, en *Matagorda. Revista de Estudios Puertorrealenses*, nº1, junio 2015, s/p.

<http://revistamatagorda.puertoreal.es/el-canal-prodigioso-el-cano-del-trocadero-en-el-siglo-xviii-juan-jose-iglesias-rodriguez/> (consultado el 12/08/2019). Agradezco a Javier Polanco Polanco, miembro de la Asociación Cantabra de Genealogía los datos que me ha proporcionado en lo relativo a los entronques de los Ceballos con los Guerra de la Vega.

Menor prosapia encerraba el Conde de Casa Rávago – D. Francisco Fernández de Rávago y Rávago - <sup>41</sup>, título concedido en 1794, también durante el reinado de Carlos IV. Sin embargo, la familia formaba un amplio linaje que desbordaba los límites de la cuenca alta del río Deva, adentrándose en los valles lebaniegos donde se había erigido como unos de los mayores propietarios de fincas rústicas, siendo el tronco principal del linaje Francisco Antonio de Rávago, sobrino del confesor real Francisco de Rávago y propietario de la ferrería de Cades, una de las más importantes de la Cantabria de finales del siglo XVIII y principios del XIX<sup>42</sup>. Tanto el marqués de Casa Rávago como Felipe Montes habían nacido en el mismo pueblo, Lombraña. Todos los cabezas de familia que ostentaban en el Catastro de Ensenada el distintivo “don”, mantenían un status superior al resto de sus vecinos. Esta situación se extendía a segundones, a las mujeres de la casa, viudas inclusive, y a otros parientes<sup>43</sup>.

Las labores comerciales en sus diferentes estratos ocupaban a más de la mitad de los montañeses situados en Cádiz, incluyendo desde los comerciantes con Indias, a los dueños de los almacenes de alimentos y de bebidas, hasta los distintos trabajadores asalariados y no asalariados en estos negocios.

Por debajo de este grupo, se situaba el engrosado por poco más de 200 sirvientes, entre los que destacamos 19 pajes, algunos de ellos empleados en las casas de relevantes funcionarios, eclesiásticos y comerciantes de la ciudad. Una circunstancia común a todos ellos era su origen en las comarcas occidentales de Cantabria.

El transporte era el tercer campo de ocupación de los inmigrantes montañeses, aunque a mayor distancia de los dos anteriores. Su labor la ejercían tanto para las decenas de almacenes, tiendas y tabernas, como para la Real Aduana. La mayor parte de los empleados de transporte para la Aduana eran originarios de los valles cabuérnigos y de Campoo. Nos referimos a la Compañía de Aljameles de la Real Aduana. Es un aspecto que habría que estudiar en profundidad, aunque ya se ha realizado algún análisis previo<sup>44</sup>. Esta actividad de

---

<sup>41</sup> Igual que su pariente, seguramente su tío, Francisco de Rávago, el jesuita confesor de Fernando VI, este apellido puede verse escrito indistintamente con **b** o con **v**.

<sup>42</sup> CEBALLOS CUERNO, Carmen: *Arozas y ferrones. Las ferrerías de Cantabria en el Antiguo Régimen*. Santander, Universidad de Cantabria, 2001, pp. 312-313.

<sup>43</sup> SÁNCHEZ GÓMEZ, Miguel Ángel: “La hidalguía rural montañesa en el siglo XVIII. Contrastes comarcales”, en *Investigaciones Históricas, épocas moderna y contemporánea*, 2013, n° 33, pp. 107-137.

<sup>44</sup> SARASÚA, Carmen, “Leaving Home to help the family? Male and female temporary migrants in 18th and the 19th century in Spain”, en SHARPE, P. (ed.): *Women, Gender and Labour Migration. Historical and global perspectives*, Routledge 2001, pp. 29-59.

Las ordenanzas de este colectivo de montañeses a principios del siglo XIX han sido puestas de relieve por María Luisa de Vitoria en la revista *Altamira* en los números 54 (1998), pp. 199-222 y 225-252 y n° 55 (199), pp. 247-292.



acarreo de mercancías, en realidad, estaba completamente volcada al servicio de las operaciones comerciales; pero seguimos en esta clasificación la propuesta por García-Baquero en la que segrega ambas actividades <sup>45</sup>.

Mucho menos nutridas estaban las desempeñadas por escribientes, contables y similares que trabajaban en los despachos de los comerciantes de la Carrera de Indias. Subrayar que, en este caso, muchos de estos empleados de los comerciantes provenían de las comarcas orientales. Algo similar a lo que ocurría con el más de medio centenar de funcionarios que trabajaban en el Consulado, en la Aduana o en el propio Ayuntamiento.

Así que la mitad de los inmigrantes montañeses en Cádiz estaban ejerciendo directamente actividades comerciales en sus distintos escalones – corredores en la Carrera de Indias, almaceneros, dueños y encargados de tiendas y tabernas o, simplemente, mozos en ellas -. Pero si añadimos las decenas de escribientes, cajeros y otros puestos en las casas de comercio o los aljameles, mandaderos, etc., veremos que la base socioeconómica sobre la que se sustentaba Cádiz era la misma que mantenía a la población de montañeses, si bien ocupando puestos subalternos o en el escalón más básico de las actividades comerciales: el cotidiano abastecimiento de la población gaditana <sup>46</sup>. Se completaba el elenco de dedicaciones con los más de doscientos sirvientes y pajes.

Una última mirada a las distintas ocupaciones que desempeñaban los inmigrantes montañeses a comienzos del último cuarto del siglo XVIII pone el foco en el casi centenar de efectivos que no desempeñaban oficio ni actividad alguna. Poco más del 7% de los censados manifestaban simplemente su estado civil “soltero”, o su anterior status “trabajaba en la Aduana”, ser “hijo de” (José González de la Sierra, uno de los principales almaceneros de la ciudad), o “se mantiene de sus rentas” como D. Emeterio Barriga, natural de Santander o como Francisco Álvarez que “dijo ser noble”, aunque no portase el título de “don”, y así un largo etcétera, en el que se incluyen aquellos inmigrantes que habían superado los sesenta años - “inhábil por su edad” - o los recién llegados a quienes se definía como “transeúntes” o como “huéspedes”. En definitiva, un numeroso grupo de personas sin oficio definido, como debía de ocurrir en ciudades bulliciosas y cosmopolitas, lo que sin duda era el Cádiz del último cuarto del siglo XVIII.

---

<sup>45</sup> *Cádiz 1753. Según las Respuestas Generales del Catastro de Ensenada.* GARCÍA-BAQUERO GONZÁLEZ, Antonio (Introducción), Madrid, 1990, Taba Press, p. 59.

<sup>46</sup> MOLINA MARTÍNEZ, José María: Op. cit., pp. 132-133.

**Tabla 2**  
**Ocupaciones de los montañeses en Cádiz. 1773**

Actividades	N.º	%
<b>Comercio</b>	548	51,69
<b>Sirvientes</b>	229	21,60
<b>Transporte</b>	74	6,98
<b>Funcionarios</b>	59	5,56
<b>Escribientes</b>	48	4,52
<b>Marineros</b>	11	1,03
<b>Militares</b>	7	0,66
<b>Otros</b>	84	7,92
	1.060	

Fuente. La misma que la del mapa n.º 2. Elaboración propia.

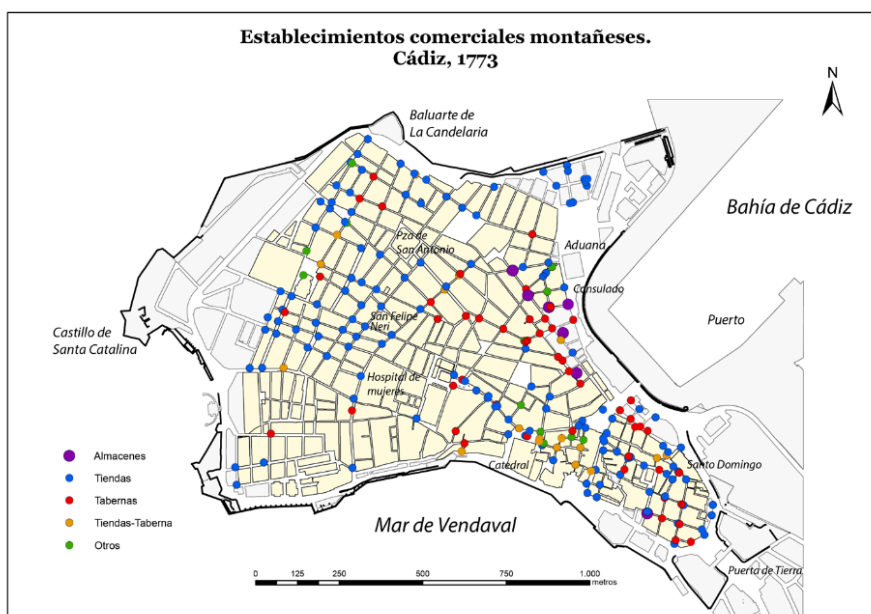
La influencia de las actividades volcadas hacia el comercio en las corrientes migratorias de la Cantabria del XVIII hacia Cádiz tiene una nueva prueba en el origen geográfico de los comerciantes de la carrera de Indias matriculados en el Consulado gaditano. Un total de 235 montañeses participaron en el trasiego comercial entre ambas orillas del Atlántico entre los años 1738 y 1823 <sup>47</sup>. En este caso es muy revelador su origen geográfico. Si los datos extraídos del Catastro de Ensenada ofrecieron una indudable superioridad de las comarcas occidentales, en este caso el equilibrio era casi inverso, pues los corredores a Indias procedentes de las comarcas orientales fueron 111 (47,23%), los de las occidentales resultaron ser 98 (41,70%), de Campoo 13 (5,53%), el mismo número que los procedentes de Liébana.

Vemos, pues, un estilo de inmigración distinto al que se comprueba para otros colectivos. Así, el grupo de los comerciantes vasconavarros tendía a situarse en los barrios más cercanos al puerto y, al mismo tiempo, más céntricos. Este es el caso de los populosos barrios de San Antonio, del barrio del Rosario o del llamado Cuna y Nuestra Señora del Pilar <sup>48</sup>. Esta situación de concentración de algunos grupos regionales no puede darse en el caso de los montañeses cuya estrategia era completamente opuesta, ocupar el mayor número posible de accesorias a lo largo y ancho de la ciudad. Si era posible que estuvieran situadas en esquinas desde las que se pudieran controlar el paso por dos calles, mejor. Debe tenerse en cuenta que, tanto el dueño, como el encargado o los mozos vivían en el mismo local, por lo que allá donde hubiera una tienda o una taberna de montañeses, encontraremos residiendo a un pequeño grupo de inmigrantes cántabros.

<sup>47</sup> RUIZ RIVERA, Juan Bautista: *El Consulado de Cádiz. Matrícula de comerciantes*, Cádiz, Diputación Provincial de Cádiz, 1988, pp. 262-269.

<sup>48</sup> MARTÍNEZ DEL CERRO, Victoria Eugenia: *Op. cit.* pp. 116-127.

### Mapa 3 Distribución de los establecimientos montañoses. Cádiz. 1773



Fuente. Archivo Municipal de Cádiz. Sección Censos y Padrones.

Padrón de 1773. Libros 1.006 y 1.007

Otros aspectos nos proporciona el Padrón de Milicias de 1773. Así se ha podido comprobar que casi un 39% de los migrantes estaban casados. Si analizamos solamente sus edades comenzando por los 25 años, también la edad de acceso al matrimonio en Cantabria a finales del siglo XVIII<sup>49</sup> pero ligeramente inferior a la que se ha calculado para Cádiz (26,5 años para los varones y 22,4 para las mujeres)<sup>50</sup>, y cerrando el análisis a los 61 años, vemos que el predominio de los varones casados entre los emigrantes es abrumador: a partir de los 26 años tres de cada cuatro estaban casados. La cuestión es si sus esposas les acompañaban en sus nuevos destinos, situación harto improbable si tenemos en cuenta que la mayoría debían permanecer en sus hogares trabajando sus magras haciendas y cuidando al grupo familiar que se mantenía en los lugares de origen<sup>51</sup>. No obstante, no hay que descartar la presencia de mujeres cántabras en Cádiz a tenor de lo que nos indica Molina Martínez acerca del aporte femenino inmigrante en el Cádiz del periodo 1700-1775<sup>52</sup>. En el otro lado de la

<sup>49</sup> LANZA GARCÍA, Ramón: *La Población y el Crecimiento Económico de Cantabria...*, pp. 308-314.

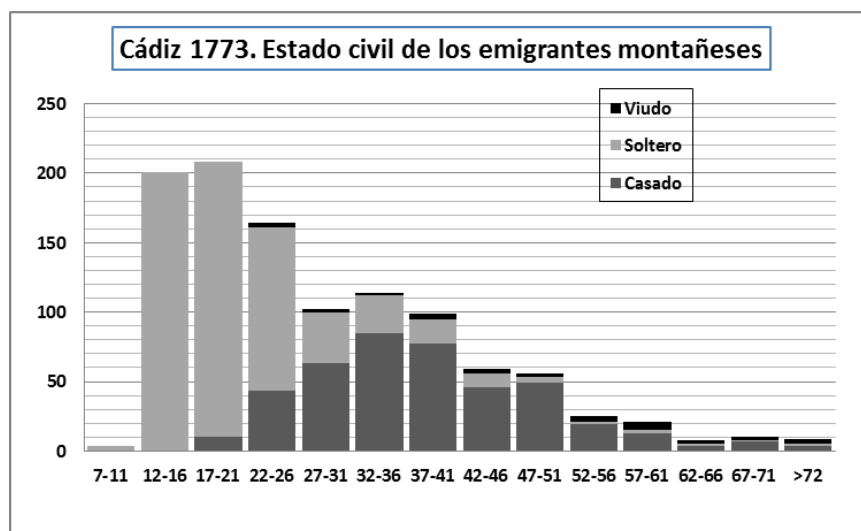
<sup>50</sup> BUSTOS RODRÍGUEZ, Manuel: *Op. cit.*, pp. 73-75.

<sup>51</sup> LANZA GARCÍA, Ramón, "El contexto de los movimientos migratorios en Cantabria", p. 100. A pesar del lema de la Reunión, en el artículo de Lanza García se abordan por igual los destinos ultramarinos y los bajoandaluces.

<sup>52</sup> MOLINA MARTÍNEZ, José María: *Op. cit.*, pp. 279-280. En el que se señala una población inmigrante femenina ligeramente superior al 30% procedente del "resto de España".

balanza estaban los jóvenes menores de 25 años que constituían el grueso de la mano de obra no cualificada de la colonia montañesa<sup>53</sup>.

**Gráfico 1**  
**Estado civil de los inmigrantes montañeses (varones). Cádiz. 1773**



Fuente. La misma que la del mapa n.º 2. Elaboración propia.

### 3. Hombres y dineros en movimiento

El otro gran problema que pretende abordar este trabajo es el de la financiación de la emigración. Podemos partir asimismo del Catastro del Marqués de la Ensenada para aproximarnos a uno de los aspectos más desconocidos y menos estudiados de la emigración. Pero no es seguramente la mejor fuente para conocer los sistemas de préstamos y los volúmenes de los capitales dirigidos a financiar las aventuras migratorias. Sin embargo, dada la complejidad de este asunto y lo dispersa que es la documentación notarial relativa a Cantabria, este análisis desbordaría los planteamientos iniciales del trabajo. En los protocolos notariales, y debemos señalar que carecemos de los de las comarcas cabuérniga y campurriana, hay numerosos ejemplos de préstamos entre familiares y vecinos a emigrantes. No obstante, es muy posible que muchas de las cantidades destinadas a sufragar los gastos no pasaran por el control notarial.

<sup>53</sup> Algo similar a lo que ocurría en la Corte con los “mancebos” el primer escalón de la actividad comercial en las tiendas y comercios de todo tipo que funcionaban en el Madrid de los siglos XVII, XVIII y parte del XIX. CRUZ, Jesús: *Los notables de Madrid. Las bases sociales de la revolución liberal española*, Madrid, Alianza editorial, 2000. Mismas funciones y comportamientos, mismos orígenes sociales y geográficos que los de los “chicucos” gaditanos.

Una segunda fuente que puede complementar a los protocolos montañeses son los numerosos pleitos y reclamaciones recogidos en la Sección Jurisdicciones Antiguas del Archivo Histórico Provincial de Cantabria a lo largo del siglo XVIII. Una parte sustancial de esta documentación está compuesta por demandas de devolución de cantidades prestadas para realizar viajes, comprar mercancías, abonar dineros reflejados en los repartos hereditarios o satisfacer deudas generadas durante la estancia en los lugares de destino que luego recaían sobre los parientes que habían permanecido en los pueblos originarios.

Más manejables son dos fuentes más “compactas” como son es la documentación proveniente de la Oficina de Bienes de Difuntos de la Casa de Contratación depositados en el Archivo de Indias y los protocolos notariales depositados en los archivos gaditanos, especialmente en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz en el que se conservan los de Cádiz y los de San Fernando. En conjunto estamos hablando de 1.325 escrituras notariales – testamentos, codicilos o poderes para testar – correspondientes a inmigrantes montañeses en estas dos poblaciones entre 1700 y 1800<sup>54</sup>. El manejo de esa documentación permitiría un acercamiento más preciso a las remesas que los emigrantes enviaban a la metrópoli, a sus lugares de origen. Algo que desborda los límites planeados al iniciar este trabajo. A pesar de estas consideraciones y limitaciones, creemos que el Catastro de la Ensenada puede constituir un primer nivel de aproximación adecuado para abordar un aspecto de la emigración especialmente escurridizo, como es el dinero que los movimientos de población generaban a su alrededor.

### 3.1. La financiación de las aventuras migratorias

Dentro de los estudios sobre emigración, uno de los aspectos menos analizados - quizá por su dificultad - es el de los dineros empleados por los emigrantes para financiar sus viajes o sus primeros pasos en las poblaciones en las que recalaban. En este análisis se intenta una primera aproximación a los desplazamientos migratorios como una causa y no una consecuencia más del endeudamiento campesino. Desplazamientos que no tenían como *primum mobile* el previo endeudamiento familiar; es decir, la emigración no era una estrategia de respuesta a una situación de deterioro económico del grupo doméstico, sino un

---

<sup>54</sup> Imposible hacer justicia y agradecer adecuadamente el imponderable trabajo realizado por Don Manuel Ravina Martín, exdirector del Archivo Histórico Provincial de Cádiz, y hoy del Archivo de Indias, para facilitar el trabajo de los investigadores. Sus decenas de miles de referencias de las escrituras testamentarias depositadas en el Archivo Histórico Provincial de Cádiz facilitan enormemente la consulta de esos fondos y mejoran el resultado final de los trabajos basados en esa documentación

planteamiento basado en un sistema de redes (sobre todo en los estratos sociales más bajos de la emigración a la bahía de Cádiz) en cadena mediante el cual las pequeñas tiendas y tabernas se garantizaban el aporte de mano de obra

No obstante, es evidente que los gastos, sobre todo en el caso de los destinos ultramarinos, debían ser cuantiosos. Hay datos sobre el coste del pasaje que impedían el embarque en los navíos a aquellos pasajeros que no contasen con una elevada cantidad, que no solía bajar de los 1.000 reales. Por ello, no era infrecuente que, para conseguir los permisos de embarque y para ahorrarse esos crecidos pagos, los emigrantes se enrolasen como criados de viajeros más acomodados o de algún familiar que se dirigía hacia América. En los libros de embarque queda reflejada con bastante frecuencia la coincidencia de que los viajeros fuesen parientes o, cuando menos, paisanos. El registro de los acompañantes trataba de evitar la existencia de polizones, también llamados “llovidos”, a bordo de los navíos que salían para América.

Junto a las causas de endeudamiento que hasta ahora se han esgrimido: consumo, compra de fincas o ganados, bodas, entierros, etc. proponemos una nueva que es la financiación de los movimientos migratorios. El Catastro de Ensenada puede convertirse en una fuente de primer nivel para comprobar los movimientos de población y de capital. Para ello, nos apoyamos en la hipótesis de que una buena parte de los censos en su contra, que declaraban en sus respuestas las familias de los emigrantes, estaban destinados a financiar los desplazamientos migratorios. Hemos comprobado también a través de los protocolos notariales, no solo con el Catastro, cómo los propios jándalos (emigrantes montañeses en Andalucía) financiaban los viajes de los desplazados. En la jurisdicción de Torrelavega, uno de los miembros más descollantes de la comarca – D. Domingo González de la Unquera, mayor hacendado del concejo de La Montaña – y dueño de varias tiendas en Cádiz, prestó 1.430 reales a dos vecinos que emprendieron viaje hacia la ciudad andaluza.<sup>55</sup> Este “don” parecía que fomentaba la emigración y, aunque no tenemos datos al respecto, más bien parece que financiaba los viajes de quienes acabarían trabajando en algunas de sus tiendas. Quizá haya que poner en entredicho el presunto interés de la pequeña nobleza local no titulada en obstaculizar la marcha de los emigrantes, ya que la migración presionaría para aumentar los niveles de los salarios en las tierras de origen. Por el contrario, los “dones” y las instituciones paraeclesiásticas, asiento de muchos miembros de los linajes locales, financiaban los desplazamientos a los puntos de destino, cuando no emprendían ellos mismos el camino.

---

<sup>55</sup> A.H.P.C. Libro. 530, fols. 67v.-98. Archivo General de Simancas. Dirección General de Rentas. Respuestas Generales. 2ª Remesa. Libro 74, - Mayor Hacendado fol. 87 vº y 88 rº.

Las aventuras migratorias podían ser un proyecto intrafamiliar. El Catastro nos demuestra que, en ocasiones, los emigrantes o su grupo doméstico no pedían directamente los préstamos. Podía hacerlo un miembro de su familia, concebida esta en su término más extenso. Eso es lo que ocurrió con la familia Ruiz Tagle de Torrelavega, compuesta por dos hermanos y una hermana. El cabeza del linaje, D. Jacinto, era el párroco de Sierrapando, un concejo integrado en la jurisdicción. Torrelavega era la cabeza del Mayordomado de la Vega que a mediados del XVIII estaba bajo la jurisdicción de la Casa Ducal del Infantado. Eso indica que D. Jacinto Ruiz Tagle había sido nombrado por la Duquesa, D<sup>a</sup> María Francisca de Silva Hurtado de Mendoza. Los dos hermanos casados, Francisco – en esos momentos escribano del concejo, igualmente designado por la duquesa, y Jacinta tenían cinco hijos en Indias, Francisco cuatro en el “reino del Perú” y Jacinta uno “en Indias”. Ambos pertenecían al grupo del pequeño campesinado. Ninguno de ellos tenía en su contra censo alguno, pero es evidente que enviar a cuatro varones a Ultramar había debido de generar un gran desembolso. En cambio, el sacerdote, un más que mediano propietario con unas heredades que sumaban 7 Has., junto con dos docenas de cabezas de ganado y dos casas, una de ellas de dos pisos, tenía en su contra seis censos y una escritura de obligación cuyo montante alcanzaba 52.850 reales. Los censualistas eran tres “dones” de la jurisdicción y tres capellanías fundadas también por tres descollantes representantes de la pequeña nobleza local: Ceballos, Velarde y Santelices<sup>56</sup>. Sin duda, de esta manera, los cinco sobrinos de D. Jacinto quedaron integrados en la red de los Tagle, uno de los clanes familiares más poderosos de los territorios ultramarinos que extendían sus redes desde México hasta Filipinas, pasando por Chile, Perú y la cuenca del Plata<sup>57</sup>.

Así que no es difícil señalar que los emigrantes recibían ayuda económica de sus familiares para poder realizar sus desplazamientos y, en algunos casos, para poner en marcha algún negocio. En 1749 María González Llubiagas declaraba en su testamento algunas deudas a su favor, entre ellas los dineros que entregó a ... “Ana Gutiérrez su madre y nuestra cuñada ciento y veinte reales de vellón para despachar a su hijo Antonio (García de Guinea) a la ciudad de Cádiz y para que así conste”...<sup>58</sup>. Las solidaridades familiares y las reciprocidades permitían a los miembros de las familias emprender el viaje con unas condiciones mínimas para no ver frustradas sus expectativas. En la misma escritura notarial María declaraba que le

<sup>56</sup> A.H.P.C. Sección Ensenada. Libro 884, fols. 20v.-21 (Sierrapando). Libro 149, fols. 42v-45 (Campuzano). Libro 99, fols. 21-23. (Barreda). Libro 924, fols. 32v-33 (Tanos). Libro 957, fol. 15v. Torres. Libro 956, fols. 7-10v. (Torrelavega). Libro 292, fol. 45v. (Dualez). Libro 463, fols. 7-7v. (Lobio).

<sup>57</sup> VALLE PAVÓN, Guillermina del: Op. cit. pp. 15-46.

<sup>58</sup> A.H.P.C. Sección Protocolos. Leg. 2.973, fols. 72 - 74 v.

había dado a su otro sobrino, Francisco Javier, la cantidad de 300 reales "...al tiempo que se probaba como escribano...".

De esta manera, los prestamistas locales, especialmente los "dones" y las instituciones paraeclesiásticas – capellanías, curatos, beneficios u otras – o las parroquias controladas por estas pequeñas noblezas rurales no tituladas, financiaban las aventuras migratorias, colocando sus capitales en los núcleos económicamente más dinámicos de la Corona, al tiempo que nutrían de mano de obra las tiendas y, sobre todo, los almacenes gestionados en muchas ocasiones por miembros de sus familias.

**Tabla 3**  
**Porcentaje de capital prestado a familias con al menos un emigrante**

LUGAR	1	2	%
Santillana	161.079	32.046	19,89
Torrelavega	382.870	107.259	28,01
Cabuérniga	837.376	230.337	27,50
Reocín	613.260	230.989	37,66
<b>TOTAL</b>	1.994.585	600.631	30,11

Fuente: la misma que la Tabla 1.

1. Préstamos totales (Excluyendo concejos e instituciones eclesiásticas). 2. Capital prestado a familias con al menos un emigrante. Porcentaje de 2 sobre 1.

#### 4. Conclusiones

La emigración cántabra durante el siglo XVIII se constituyó, como en otras regiones del norte y noroeste de la Corona de Castilla, en uno de los procesos que caracterizaron a sus comunidades, especialmente en los ámbitos rurales.

En este trabajo se ha pretendido evaluar los movimientos de capital que generaron los desplazamientos de población hacia uno de los dos destinos preferentes, la Baja Andalucía.

Partiendo de la base de que no solo es difícil, sino imposible, con los medios disponibles, acercarse con exactitud a los niveles de capital movilizado por los procesos migratorios, el Catastro de la Ensenada ha permitido una aproximación parcial a estos datos, pero parece más que razonable asegurar que las cantidades de las que ha quedado constancia no eran más que una parte del monto global. Los apoyos económicos prestados por la familia - expresado este término en su sentido más amplio -, por otros vecinos o por emigrantes ya situados en sus destinos, posibilitaron viajes y asentamientos en los lugares elegidos para comenzar una nueva vida. En los testamentos gaditanos aparecen frecuentemente deudas contraídas con otros emigrantes o con vecinos o familiares en sus lugares de origen.



Otro aspecto derivado de la presente investigación, pero que merece aún mayor atención, es la creciente evidencia de la presencia de la hidalguía rural acomodada montañesa entre los miles de inmigrantes que se situaron en el entorno de la Bahía de Cádiz. Algunos de los linajes más prominentes de la Cantabria antiguorregimental se incorporaron a las actividades comerciales, no solo a las derivadas de la Carrera de Indias, en lo que parece una traslación de su secular dominio social y económico detentado en las Montañas de Burgos a la bahía gaditana, situándose no solo en los escalones superiores de la Carrera de Indias, sino al frente de los pequeños negocios de comestibles y de tabernas, desde sus atalayas en los almacenes que parecían constituir las bases de operaciones de los cientos de pequeñas tabernas y tiendas de ultramarinos situadas en los núcleos de población de la bahía gaditana. Un nuevo papel que los “dones” montañeses asumieron, parece que sin demasiados problemas, con lo que algunos de los aspectos inherentes a los procesos migratorios aceptados hasta ahora, al menos en la Cantabria del siglo XVIII - volumen, causas, protagonistas sociales, financiación, sistemas de integración, trayectorias .... –, debieran ser revisados.

### Fuentes documentales

#### ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CANTABRIA.

SECCIÓN ENSENADA. Libros: 2, 4, 6, 7, 8, 13, 15, 18, 21, 23, 27, 32, 36, 38, 39, 42, 44, 45, 49, 52, 53, 54, 59, 61, 62, 64, 68, 70, 72, 75, 77, 78, 81, 83, 84, 85, 88, 89, 93, 95, 97, 99, 100, 102, 106, 108, 109, 110, 113, 117, 121, 125, 126, 127, 133, 135, 136, 138, 140, 142, 144, 145, 146, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 157, 158, 160, 162, 165, 167, 170, 172, 174, 175, 179, 180, 182, 183, 184, 186, 187, 190, 192, 194, 196, 197, 202, 204, 205, 207, 210, 214, 215, 216, 218, 220, 221, 223, 226, 231, 232, 235, 237, 239, 240, 242, 243, 244, 245, 248, 249, 252, 256, 257, 258, 259, 262, 263, 265, 271, 272, 274, 275, 276, 277, 280, 282, 285, 286, 288, 290, 292, 294, 298, 299, 302, 307, 311, 313, 315, 318, 321, 322, 324, 326, 327, 328, 333, 334, 336, 338, 340, 342, 345, 350, 352, 354, 356, 360, 361, 379, 381, 382, 383, 385, 387, 390, 400, 401, 403, 408, 409, 412, 414, 415, 421, 423, 424, 426, 427, 429, 430, 431, 434, 435, 436, 438, 440, 443, 458, 461, 463, 466, 467, 471, 473, 474, 478, 480, 482, 487, 489, 490, 491, 493, 496, 497, 501, 502, 503, 506, 508, 510, 515, 517, 521, 522, 525, 527, 530, 532, 534, 535, 538, 539, 545, 546, 548, 551, 552, 553, 555, 556, 561, 562, 564, 565, 568, 569, 572, 573, 574, 575, 580, 584, 586, 589, 599, 592, 594, 598, 599, 601, 603, 604, 606, 608, 612, 613, 614, 619, 622, 624, 626, 628, 632, 633, 635, 636, 640, 643, 646, 645, 647, 649, 650, 651, 653, 656, 657, 659, 660, 663, 664, 665, 666, 668, 669, 672, 675, 676, 686, 687, 689, 693, 694, 698, 699, 704, 706, 707, 710, 718, 719, 720, 721, 723, 726, 725, 727, 728, 730, 732, 735, 738, 739, 741, 743, 745, 746, 749, 750, 753, 756, 757, 760, 762, 763, 765, 766, 767, 768, 769, 771, 773, 776, 777, 778, 779, 781, 785, 787, 790, 791, 792, 794, 797, 798, 800, 802, 803, 804, 807, 809, 813, 815, 819, 820, 822, 823, 825, 827, 828, 829, 830, 831, 832, 834, 835, 837, 838, 844, 841, 846, 849, 850, 851, 852, 854, 856, 860, 861, 862, 868, 871, 875, 877, 880, 881, 882, 883, 884, 886, 887, 890, 892, 893, 894, 896, 897, 899, 902, 904, 905, 910, 914, 915, 917, 920, 921, 924, 925, 931, 933, 935, 936, 938, 942, 944, 945, 946, 947, 948, 950, 953, 954, 955, 956, 957, 960, 961, 963, 964, 967, 968, 969, 970, 972, 973, 974, 976, 977, 979, 980, 981, 986, 991, 992, 993, 995, 997,

1003, 1005, 1006, 1007, 1010, 1012, 1014, 1015, 1.018, 1020, 1021, 1024, 1026, 1027, 1028, 1031, 1034, 1037, 1038, 1042, 1043, 1044.

SECCIÓN PROTOCOLOS.

Leg. 2.972.

ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTANDER.

SECCIÓN HACIENDA. Leg. B-73, B-73 (Nº 10)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CÁDIZ.

SECCIÓN CENSOS Y PADRONES.

Padrón de 1773. Libros 1.006 y 1.007.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE CÁDIZ

SECCIÓN PROTOCOLOS.

Legajos 1.638, 2.214, 2.239.